

Fecha de presentación:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE
INVESTIGACION**

1.) Campo de aplicación: Semiótica del Discurso Tecnoeconómico. Ciencias Políticas y Periodismo.

2.) Título del Proyecto: De las descripciones a las mediaciones en el discurso tecnoeconómico del análisis político como ciencia de lo real. Cartografía y análisis de las operaciones discursivas en los trabajos académicos sobre análisis políticos en C.A.B.A.

3.) Entidades Participantes¹

Entidad:²
Tipo de vinculación:
Descripción de la vinculación:

4.) Responsables:

4.1.) Director del Proyecto:

Apellido y Nombre³: Samaja, Juan Alfonso

Lugar Principal de Trabajo⁴: UCES

Funciones⁵: Dirección de proyecto, elaboración del marco teórico, diseño de la metodología, coordinación de equipo. Redacción de los informes. Gestión de las actividades y coordinaciones de difusión de los materiales en presentaciones y publicaciones especializadas.

¹ Se refiere además de UCES:

² Nombre si es una entidad científica o Razón Social si se refiere a una empresa.

³ Anexar CV actualizado

⁴ En función de las horas semanales dedicadas.

⁵ Se refiere a las funciones que desarrollará para monitorear, dirigir y evaluar la marcha del Programa.

Dedicación⁶ Parcial

4.2.) Co-director del Proyecto:

Apellido y Nombre⁷: Caruncho, Lucía

Lugar Principal de Trabajo⁸: UCES.

Funciones⁹: Selección de la muestra, diseño del relevamiento de datos; análisis de los datos, revisión de la actualización bibliográfica; monitoreo de las investigadoras participantes.

Dedicación¹⁰ Parcial

5.) Antecedentes del Equipo de Investigación

El equipo que se postula viene trabajando conjuntamente en el espacio de cátedra en la asignatura Taller de preparación del trabajo final. Individualmente, todos sus integrantes vienen desarrollando actividades profesionales y/o académicas en relación al análisis del discurso en el contexto de trabajos de tesis doctorales, de maestría o proyectos de investigación.

El director que se postula es actualmente director de proyecto en UCES a cargo de equipo en articulación con la sede de Chaco. En ese proyecto se han presentado en tiempo y forma los informes pertinentes, se ha participado y representado a UCES en diversas reuniones científicas. Se han sistematizado sus principales resultados en la Revista Científica de la UCES (aún En Prensa).

La Codirectora es especialista en análisis político y ha trabajado en la cátedra de TFC de UCES durante 2014 y 2015.

Las investigadoras postulantes son egresadas de UCES, ex alumnas de la asignatura TFC y han realizado su trabajo final sobre análisis del discurso, obteniendo en su defensa oral conjunta calificación sobresaliente.

⁶ Expresado en Horas Semanales dedicadas a la labor de gestionar el Programa.

⁷ Anexar CV actualizado

⁸ En función de las horas semanales dedicadas.

⁹ Se refiere a la funciones que desarrollará para monitorear, dirigir y evaluar la marcha del Programa.

¹⁰ Expresado en Horas Semanales dedicadas a la laboral de gestionar el Programa.

6.) Problema y Justificación

Introducción

En una línea de trabajo solidaria con los resultados obtenidos en nuestras investigaciones anteriores en torno al papel de la Prensa respecto del diseño de categorías narrativas sobre la experiencia espectral en los nuevos marcos de institucionalización de la producción cinematográfica, proponemos en este proyecto abordar el otro tipo de discurso probatorio o legitimante que se consolida en el siglo XX: el discurso científico-tecnológico cuyo objeto de estudio es el fenómeno político.

La propuesta pretende combinar dos actividades:

1. Realizar una cartografía y sistematización de los materiales a los efectos de conformar un corpus de trabajo. Este primer producto constituiría por sí mismo un capital cognoscitivo de alto impacto no sólo para los profesionales de la disciplina, sino para los estudiantes en formación, y sobre todo para los que se encuentran en el proceso de elaboración de los trabajos finales de carrera. La ausencia de un corpus actual que permita familiarizarse rigurosamente con el estado de la cuestión en el tópico del análisis político ha sido señalado por los propios expertos en el campo, lo cual valida por su propio peso la justificación de este producto.
2. Análisis sobre la función del discurso científico sobre el fenómeno político con el objeto de interpretar las relaciones complejas que se dan entre Discurso, Institución y Realidad.

Estado del Arte

Acusado de ser poco "científico", el discurso como método de análisis ha sido comúnmente desacreditado en las Ciencias Sociales en general y en la Ciencia Política en particular. Si bien ya a fines del siglo XIX, en Alemania se introdujo una distinción entre las llamadas ciencias "nomotéticas" e "ideográficas", no alcanzó para destronar a las Ciencias Naturales y al positivismo como los modelos más recomendados para la ciencia y la lógica de la ciencia. Sucesivamente, durante la primera parte del siglo XX, esta concepción consiguió su apogeo en Europa con el *Tractatus* (1921) de Ludwig Wittgenstein que influyó marcadamente sobre la formación del positivismo "lógico" o "empírico" del fundamental Círculo de Viena. Igualmente, en las Ciencias Sociales hegemónicas en y desde los Estados Unidos, pasaron a dominar los modelos cuantitativistas y racionalistas derivados de la

orientación *behaviorista* (conductista) y la teoría de la acción racional¹¹. Dichos modelos sostuvieron que el discurso carece de relevancia teórica como objeto de estudio, o bien que sólo la tiene desde una visión cuantificable (Downs, 1992; Ricker, 1992). A la luz de estos preceptos, el análisis político se adjudicó el valor de ser un discurso puramente objetivo que se limita a describir o reflejar (sin juicio, valor o sistema axiológico alguno) la realidad.

A partir de la modernización y el auge de la propaganda de los años 30, y en particular desde la década del 50, se inició una fuerte crítica hacia estos preceptos. En el campo de la epistemología y la filosofía ello se cristalizó, primero, en Europa continental. Particularmente, en la reacción sostenida (desde distintos ángulos) del “segundo” Wittgenstein (de “la vuelta de campana” de las *Philosophical Investigations*, 1953); la “nueva Retórica” de Perelman y la teoría de la ciencia de Bachelard. A la izquierda, el enfoque de Louis Althusser (basado en los redescubiertos *Grundrisse* de Karl Marx) y a la derecha, el anti-racionalismo de Michael Oakeshott.

A la Europa continental, le siguieron los países anglo-parlantes: Inglaterra y Estados Unidos. Surgió así una “nueva epistemología” (o “giro epistemológico”) que convergió en la crítica a lo vigente por ese entonces (Strasser, 2016). Sus principales referentes fueron Michael Polanyi, Norwood Ronald Hanson, Peter Winch, Stephen Toulmin y Paul K. Feyerabend. En el campo del discurso, la corriente crítica tuvo como precursores los aportes a Levi Strauss, Saussure, Pierce y posteriormente Barthes y Jacobson de los que derivó la teoría post-estructuralista y la semiótica. Según Fair (2008), confluyeron en la idea de que “no hay nada más material que el discurso y que era necesario trascender el análisis de contenido de la corriente conductista dominante de la primera mitad del siglo XX” (Fair, 2008: 10).

La ciencia política en Argentina no fue ajena a las tendencias y perspectivas dominantes. No obstante, su desarrollo estuvo fuertemente condicionado por el contexto político e institucional de época y las recurrentes tensiones en torno a su método y enfoques. Esta situación, produjo una ciencia política con fuertes cuotas de “pluralismo fragmentado que aunque tiene como ventaja el fin de una mirada hegemónica, presenta como dificultad la imposibilidad de consolidar institucionalmente y profesionalmente un modelo de práctica científica y desarrollo profesional” (Abal Medina, 2010: 81).

¹¹ Anthony Downs fue el pionero en la aplicación de criterios económicos para explicar el comportamiento electoral. Otros autores que impulsaron esta corriente, dentro de la ciencia política, moderna fueron: Mancur Olson, Kenneth Arrow, James M. Buchanan, Raymond Aron, Gordon Tullock y William Ricker.

En relación al contexto político e institucional, los períodos autoritarios influyeron sobre la construcción de estudios de largo plazo y, en tal sentido, sobre su profundización y continuidad —además de limitar la integración de corrientes de pensamiento dentro de un corpus coherente—. Igualmente, su formalización e institucionalización durante el siglo XIX obedeció a otras disciplinas tales como el derecho, la historia, la filosofía (Negretto, 2004). En la primera mitad del el siglo XX, y tras la “democratización” (Botana, 1977), la disciplina se centró en la perspectiva jurídico-fomal¹² mientras que la legitimidad del discurso político se nutrió, principalmente, de la prensa escrita¹³. En la segunda mitad del siglo XX, si bien la ciencia política comenzó a institucionalizarse (tras la apertura de distintos centros de estudios¹⁴) los sucesivos golpes de estado limitaron su desarrollo, articulación y cohesión. En esta dirección, Negretto (2004) afirma que:

A diferencia de otras disciplinas como la economía, la ciencia política revela aún importantes desacuerdos en torno a la definición y medición de ciertos conceptos fundamentales, o en cuanto a los méritos relativos de los modelos deductivos e inductivos de explicación y los métodos cuantitativos y cualitativos de análisis. En

¹² La perspectiva general de la disciplina en la primera mitad de siglo XX era una atención casi exclusiva a los marcos formales de la acción política (institucionalismo clásico). La metodología de análisis se centraba en la lectura de textos clásicos y la historia institucional, y no había consenso epistemológico para incorporar una perspectiva más empirista. Frente al juridicismo de las academias surgieron tendencias contestatarias como las ideologías anarquista, nacionalista y socialista, pero tampoco había en estas miradas una búsqueda por desarrollar un modelo autónomo para el conocimiento de lo político (Bulcourn y D’Alessandro, 2003:140-1, Fernández, 2002: 36-41).

¹³ La co-directora de este proyecto (Lucía Caruncho) participó como asistente/analista de la investigación “El reparto de la Representación. Antecedentes y distorsiones de la asignación de diputados provinciales” (UdeSA) en donde se examinó el discurso político de los legisladores nacionales vinculados a las reformas electorales (entre 1813 y 2010) a la luz del contexto político-institucional. Del trabajo se desprende que, durante el siglo XX, una de las principales fuentes de legitimidad del discurso político fue la prensa escrita.

¹⁴ El hito institucional fue la apertura de la carrera de Ciencia Política en la Universidad del Salvador en 1956. En esa etapa, los programas se fueron adaptando a los criterios científicos vigentes y adoptaron las perspectivas predominantes a nivel internacional. (Bulcourn y D’Alessandro, 2003: 148-9). Tras el golpe del 66 la Universidad de Buenos Aires se transformó en expulsora de académicos e investigadores y surgieron un conjunto de centros de investigación privados como el CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), CISEA (Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración), CICSO (Centro de Investigación en Ciencias Sociales), que junto a otras instituciones creadas anteriormente, como el Instituto Di Tella y el IDES (Instituto de Desarrollo Económico), sirvieron de refugio luego del breve interregno democrático entre 1973-6. Las características principales de este período en el plano epistemológico y temático fueron la influencia de los paradigmas pluralistas y economicistas del conductismo estadounidense, que van mermando a partir de que se produce la radicalización de un importante grupo de intelectuales argentinos que los acerca a la izquierda nacional a principios de los años setenta (Leiras, Abal Medina y D’Alessandro, 2005: 78).

otras palabras, a pesar del conocimiento acumulado, la ciencia política es, aún, una disciplina fragmentada conceptual y metodológicamente (Negretto, G; 2004: 347).

Con la reapertura democrática de 1983, la ciencia política argentina logró consolidarse como profesión (Abal Medina; 2010: 84). La crítica positivista inaugurada en Europa y en los países anglosajones a mediados del siglo XX (tras el “giro epistemológico”), se afianzó en los centros de estudio locales. En especial, en la teoría política de Carlos Strasser¹⁵ y en el análisis del discurso. Entre los que cabe nombrar, la corriente semiótica de Eliseo Verón¹⁶ y los aportes post-estructuralistas de Ernesto Laclau¹⁷. También se pueden destacar, entre otros, las investigaciones de Oscar Landi en relación a la enunciación alfonsinista (1988), Scandogliero et al. (2001) y Paula Canelo (2002) en lo que refiere a la enunciación menemista, o el análisis de las campañas y *slogans* electorales en Argentina de Carlos Mangone (1994) y Fair (2009, 2013). Igualmente, los trabajos de Gerardo Aboy Carlés (2005, 2007, 2010, 2014, 2016); Sebastián Barros (2002, 2006, 2010, 2015); Paula Biglieri (2006, 2008, 2016); Paula Biglieri y Gloria Perelló (2016) que estudiaron, además, el discurso del kirchnerismo.

Más allá de los valiosos aportes efectuados por los investigadores, son escasos los trabajos que analizan al día de hoy *el discurso académico sobre la política en Argentina* durante el período democrático (en este sentido, cabe destacar las contribuciones de Carlos Strasser y Hernán Fair). En especial, interesa estudiar el discurso académico de dos referentes políticos: Guillermo O’Donnell y Guillermo Molinelli. Ambos, han publicado en las dos revistas más prestigiosas dentro del ámbito de la ciencia política académica —Revista Sociedad Argentina de Análisis Político y Desarrollo Económico—, además de tener

¹⁵ Carlos Strasser es uno de los principales referentes de la teoría política en Argentina. Sus principales referentes fueron Sheldon Wolin, Michael Polanyi y Hanna Fenichel Pitkin. Entre sus numerosos trabajos caben nombrar: *La razón científica en política y sociología* (1979); *Filosofía de la ciencia política y social* (1986); *La vida en la sociedad contemporánea. Una mirada política* (2003); *Ensayos breves* (2004); y *La razón democrática y su experiencia. Presente, temas y perspectivas* (2013).

¹⁶ Eliseo Verón es considerado uno de los máximos teóricos de la perspectiva semiótica de análisis del discurso. Entre sus principales trabajos se encuentran: *La palabra adversativa* (1987a); *La semiosis social* (1987b); *Semiosis de lo ideológico y del poder* (1995); *Perón o muerte* (2010). En líneas generales, su perspectiva se ubica dentro del campo de análisis sociosemiótico del discurso político. En ese contexto, cabe destacar la influencia ejercida en su obra por autores como Charles Peirce, Ducrot, Benveniste, Voloshinov, Bajtín y la pragmática de los “actos de habla” de Searle y Austin.

¹⁷ Ernesto Laclau es considerado, al igual que Verón, uno de los máximos exponentes de la teoría política del discurso. Entre sus principales trabajos se destacan: *Hegemonía y estrategia socialista* (junto con Chantal Mouffe, 1987); que marcaría la fundación de la perspectiva de análisis postmarxista; *Nuevas revoluciones sobre la revolución de nuestro tiempo* (1993); *Emancipación y diferencia* (1996) y *La Razón populista* (2005). Laclau se ha nutrido, en particular, de tres corrientes principales: la deconstrucción derridiana, el post-estructuralismo lacaniano y la noción de hegemonía de Antonio Gramsci.

distintas perspectivas de investigación. Su relevancia radica en que han contribuido a sentar las bases metodológicas (y los preceptos epistemológicos) de la ciencia política argentina durante la democracia. En especial, a partir de la década de los 90 en que tras la consolidación del régimen democrático, los estudios no sólo incorporaron nuevas preocupaciones sino aumentaron, de modo progresivo, hasta la actualidad (Moscoso, 2014).

Problemas

Presentamos a continuación algunas de los principales interrogantes que guiarán el trabajo de investigación:

1. ¿Cómo se articula el proceso de institucionalización socio-político y la consolidación del discurso científico-técnico sobre el fenómeno político en Argentina?
2. ¿Cuáles son las temáticas abordadas y los enfoques con que se afrontan en cada uno de los períodos seleccionados?
3. ¿Cuáles son los conceptos y categorías principales (técnicos-disciplinares) que se emplean en dichos análisis?
4. ¿Estas nociones y términos reaparecen en trabajos posteriores? ¿En cuántos? ¿Hay coincidencia entre los marcos conceptuales y los enfoques de los trabajos posteriores en relación a los trabajos donde han aparecido los conceptos inicialmente?
5. ¿Qué grado de dispersión se da entre los enfoques que se aplican mismo temas.

7.) Marco conceptual

El discurso y la metáfora del espejo

Cuando empleamos un sistema de significantes para darle expresión a una realidad determinada lo hacemos bajo el presupuesto más o menos consciente de que nuestro discurso sobre el objeto pierde entidad cuanto mayor realidad consigue captar del fenómeno sobre el cual discursa. En la medida en que somos conscientes de que nuestro conocimiento está mediado por las categorías del discurso, admitimos de buen grado la necesidad de tales sistemas con los cuales modelamos la realidad, aunque esperamos en vano que en alguna instancia del proceso cognoscitivo pueda restarse al conocimiento el conjunto de nuestras categorías, para tener de ese modo entre las manos al ser de la cosa misma (Kant, I; 1957).

En última instancia nos gusta, y nos produce cierta tranquilidad existencial (ontológica y epistemológica), pensar que nuestro discurso opera como una superficie espejada, en la cual lo reflejado deja constancia de su existencia en la corporeidad del espejo, y donde la

eliminación del espejo siempre deja incólume la absoluta presencia de lo refractado. Por supuesto que nosotros sabemos que una superficie espejada refracta el objeto según la forma de la superficie, de modo tal que según sea la curvatura del espejo o el achatamiento de sus bordes será el grado de deformación de la cosa reflejada. Pero aún en esos casos no cuestionamos la creencia de que la cosa reflejada existe allí independientemente del espejo y como cosa separada de él; el espejo y lo reflejado no constituyen un sistema, sino un mero agregado en donde la eliminación de uno de los componentes resulta indistinta para la existencia del otro. ¿Pero es esa la relación que establece nuestro discurso con la realidad que determinamos? ¿Sólo deforma (o da una forma diferente) a una entidad que por sí existe, o debemos pensar una relación más compleja?

Cuando nosotros nos relacionamos con los discursos sociales sobre los diversos objetos de las realidades que asumimos, lo hacemos como si esos discursos hicieran referencia a objetos ya consumados, respecto de los cuales ese discurso deviene en una mera crónica de lo existente. Pero tal suposición implica que el objeto discursado ya existe plenamente, y el discurso está allí sólo para datar su existencia, para registrarlo, como alguna vez se pensó a la realidad fotografiable y al dispositivo fotográfico. De este modo, concebimos nuestro discurso bajo el modelo de la conservación de lo existente, como una ortopedia, cuya función más elevada debiera ser su propia negación como significativa.

Sin embargo, esta visión hace ya mucho tiempo que ha sido cuestionada desde diversas disciplinas y perspectivas, pues constituye el asunto capital de la Epistemología y la Ontología del conocimiento científico¹⁸. Y de hecho, los semiólogos contemporáneos han reconocido cierta opacidad de los discursos sociales, no sólo advirtiendo que no “reflejan” una realidad a priori, sino que constituyen de modo paradigmático el estatuto legítimo del objeto a través de su puesta en signo y de su circulación por distintos sistemas textuales.

Lejos de preceder el objeto al punto de vista, se diría que es el punto de vista el que crea el objeto (Saussure, F; 2007: 55)

Yendo al caso particular del discurso legitimante lejos de hacer referencia a una realidad ya consumada (el hecho político o la cosa pública), parece aplicarse a un objeto en estado abstracción (sin existencia plena) y cuyo proceso de concreción tendría lugar precisamente por medio de una segunda existencia en la forma de discurso literario. Oscar Traversa ha sostenido que un hecho social no existe como tal si no en la medida en que un sistema textual se organiza a su alrededor, y es precisamente esa existencia metadiscursiva la que termina de modelarlo y definirlo. Es en esta metamorfosis de los significantes de un sistema

¹⁸No podemos mencionar a todos los autores que durante el pasado siglo XIX y XX han mencionado algo sobre este tópico particular, pero entre los más importantes podemos mencionar a Ferdinand de Saussure, Charles S. Peirce, Humberto Maturana; Jean Piaget, Gregory Bateson, etc.

en otro y por otro, donde el objeto físico parece adquirir su estatuto de objeto social, como cosa representada.

Pero esta atención sobre el modo en que el discurso afecta o condiciona al objeto no es frecuente en la otra dirección, dando por sentado que si el objeto no existe realmente antes de su puesta en el discurso, el discurso parecería existir con independencia relativa de su objeto, como si el discurso mismo fuese un hecho ya consumado, una forma que se aplica a una realidad pasiva que sólo adquiere la lógica del discurso sin tener la posibilidad de dialogar problemáticamente con el discurso que pretende subsumirla como objeto.

Ahora bien, si esto último no resulta posible debemos aceptar hipotéticamente que tampoco el discurso legitimante pareciera presentarse como un hecho consumado en relación con el objeto, y si podemos admitir —hasta cierto punto— que el objeto no llega a existir sino hasta que se organiza a su alrededor un universo de discursos, podríamos evaluar si no es del caso que también el discurso legitimante como universo no llega a delimitarse y a especificarse sino hasta que logra definirse en relación con el objeto que el propio discurso produce. El discurso tanto se encuentra en su objeto, como el objeto en los discursos que genera. Pero esto significa entonces que el discurso no sólo define, visibiliza y rodea su objeto para un colectivo determinado, sino que el mismo se autoproduce y se autolegitima como tal en la construcción discursiva de aquello que es tanto su efecto como su causa.

Las macrosemióticas en la propuesta de Juan Samaja

Retomando la dirección de Greimas, quien había establecido dos grandes campos de sentido u ontologías: el campo de la vida en su realidad físico-material, y el de la realidad lingüística (las cuales denomina respectivamente *Macrosemiótica del mundo natural*, y *Macrosemiótica del lenguaje natural*), Samaja (2004) propone ampliar dichos campos semióticos a partir de una correspondencia con los diferentes modos de la producción y organización social. De la segunda macrosemiótica que menciona Greimas, Samaja desagrega otras dos: la *Macrosemiótica Jurídico-Estatal* y la *Macrosemiótica Tecnoeconómica* (Samaja, 2004: 20-24).

iii. La *Macrosemiótica Jurídico-Estatal* (a la que pertenecen todos los metalenguajes del lenguaje verbal); esa función sólo pudo ser cumplida mediante EL LENGUAJE ESCRITURAL (...) en esta macrosemiótica, la autoridad personalizada cede el lugar a la autoridad IDEAL o de LA RAZÓN, apareciendo, en consecuencia, la función de ministro, vicario, representante o funcionario de... *como mediador* entre el ideal y lo real.

iv. La *Macrosemiótica Tecnoeconómica* (a la que pertenecen los “lenguajes” *empotrados en las técnicas y en sus productos* propio de la economía política en las sociedades democráticas); a esta macrosemiótica pertenecen todos los metalenguajes que contienen y

especifican cánones y patrones de validación de los saberes sociales y de las Lenguas mismas por medio del control de los objetos de aplicación mediante vínculos contractuales y constructivos. Este tesoro (...) está acumulado en sus tradiciones epistémicas y tecnológicas, de fuerte acento utilitario, que las sociedades burguesas preservan y transmiten mediante sus diversos dispositivos formadores: las Escuelas Politécnicas, los Institutos de Investigación, los Departamentos de Investigación y Desarrollo de las Grandes Empresas (...) pero existe de manera práctica en las rutinas del mercado y de las restantes instituciones de la sociedad civil. (Samaja, 2004: 22-23)

Según esta tesis de Samaja, cada estrato se funda en una realidad semiótica anterior al mismo tiempo que inaugura un nuevo campo de sentido, en el cual se reconfiguran los estratos previos. De modo tal que la semiótica del estrato siguiente no sólo refiere a una semiótica anterior (la del lenguaje oral que refiere al mundo de los hechos no lingüísticos; de la escritura que refiere al mundo de la oralidad, etc.), sino que también la redefine otorgándole su configuración definitiva. Si el estrato anterior es condición de posibilidad del siguiente, el nuevo es, a su turno, mediador (destinador) del precedente. Dicho de otro modo: una vez que se instituye la nueva macrosemiótica y sus sistema simbólico, las macrosemióticas previas sólo pueden tener existencia plena en la medida en que son legitimadas por la macrosemiótica más reciente.

Asumiendo, pues, en toda su magnitud las bases de este pensamiento semiótico, que hunde sus raíces en Kant (1957) y será luego desarrollado simultáneamente por Saussure (2008) y Peirce (2012), según el cual el sistema representacional no es un conjunto de términos con que se pretende nombrar una realidad externa y preexistente, ya que el signo instituye un ente que antes del signo no existe como tal, se deriva entonces que el discurso que utilizamos para referir aquello que llamamos “lo real” no habla -o no sólo habla- de aquello que hipotéticamente constituye su justificación como tal discurso, esto es, su función referencial (entendida esta última como la cosa externa no-discurso), sino también configura un campo ontológico que el propio discurso constituye. De modo tal que la realidad sobre la cual el discurso se posiciona, adquiere algo así como una segunda existencia en la discursividad, no sólo como descripción de lo real sino al mismo tiempo como legitimación. Dicho de otra manera: el discurso no sólo habla de lo que dice que habla, sino también de lo que hace cuando se pone en acto. En última instancia, y dado que el discurso tiene por función primordial no ya la nomenclatura, sino la función conceptualizadora, podemos suponer que debe darse entre el discurso y lo nombrado, una relación isomórfica que entre lo percibido y lo representado en la noción conceptual.

(...) la noción no consiste simplemente en traducir el dato perceptivo, sino también (y, con frecuencia, de manera esencial) en *corregirlo*, en sustituir, por ejemplo, la anisotropía del campo visual por una isotropía perfecta, el continuo aproximativo de la percepción por un continuo preciso (...) los paralelismos groseros de la percepción por un paralelismo ad

infinitum, etc. (...) (Piaget, 1985: 91-92).

Es un lugar común el distingo ontológico entre el lenguaje y lo nombrado, o para utilizar una terminología contemporánea: el mapa y el territorio, y debemos reconocer que es verdad que el discurso no debe confundirse sin más con los contenidos sobre los cuales y de los cuales realiza la operación del *discursar*. El discurso es más bien como una transducción en el nivel de las representaciones de lo asimilado en el campo de las operaciones. En este sentido es correcta la metáfora que asocia el discurso como un mapa, pero creo que esta metáfora sólo es valiosa en caso de revisar el germen de relativismo que pretende ocultarse tras esta imagen, es decir, sólo en el caso de advertir lo que realmente hacemos con los mapas. En efecto, no confundimos el mapa con el territorio cuando los pensamos en abstracto; si en cambio advertimos que el mapa es la cartografía de la propia praxis del sujeto en el territorio, y más aún, ni siquiera cualquier cartografía, sino una cartografía legítima (legitimada y legitimante), entonces resulta evidente que quien se sirve de un mapa para recorrer un territorio determinado, realiza el sistema de coordenadas que la cartografía le está indicando. El discurso es como un mapa: no se confunde con la cosa nombrada, pero la cosa que se nombra sólo es asimilada desde la forma que el discurso le está instituyendo cuando la nombra, ya que al nombrarla le instituye un plano de realidad que la cosa misma no trae de manera plena antes de su discursivización.

El discurso y la institución detrás del discurso como condición de posibilidad

En el proyecto anterior¹⁹ hemos sostenido que la irrupción de un discurso crítico (que se corresponde con la Macrosemiótica del Mundo *Tecnoeconómico*, en la denominación de Samaja) no se explica únicamente por el desarrollo inmanente de las técnicas de producción (es decir, el desarrollo de las materialidades fílmicas -técnicas del lenguaje- sobre la cual se discursa), sino por las nuevas condiciones y modos económicos y sociales de producción, que afectan tanto a la producción de los objetos (sus técnicas) como a los discursos que legitiman dichas objetualidades en tanto productos, como así también sus estructuras en tanto sistemas sociales de producción (sus mecanismos mediadores)²⁰. El caso del campo de la crítica artística no es un caso aislado, y de hecho constituye una parte del sistema total

¹⁹ *Recepción de las Estructuras de Representación Cinematográficas en la Prensa Argentina (1915-1983)*. Juan Alfonso Samaja (Dir); Milagros Rojo-Guiñazú, (Co-dir). Proyecto realizado en el marco de UCES.

²⁰ En esto reside principalmente nuestro cuestionamiento a la hipótesis que propone Leonardo Maldonado sobre el surgimiento de la crítica propiamente dicha. El desarrollo extenso de esta crítica al autor ha ocupado parte sustantiva de nuestro trabajo presentado a la Revista Científica de la UCES: *Estructuras materiales de producción y estructuras imaginarias de la representación institucional: revisión crítica sobre el surgimiento y configuración de la crítica cinematográfica en la prensa argentina: Análisis del caso Excelsior (Abril 1914 y Mayo 1921)*, que se encuentra aún en prensa.

de ese mundo burgués tardío, cuyas nuevas instituciones políticas y económicas delimitan, configuran y requieren de nuevas formas de discursividad (discursos probatorios o legitimantes) en el marco de los sistemas de democracias ampliadas que tienen lugar a fines del siglo XIX y sobre todo en el siglo XX.

Si esta relación es correcta, entonces la nueva institucionalidad político-social y económica tiene que haber dado lugar a una forma especial del discurso, que no sólo se presenta como una crónica o descripción de lo existente, sino como su fundamento. Tal es el discurso que predomina en la macrosemiótica tecnoeconómica. Dentro de este estrato encontramos al discurso de la crítica artística y al discurso académico científico; ambos son expresiones de un momento en la historia de la Modernidad del siglo XIX que nosotros hemos denominado de la *búsqueda de los universales* (de una estética de validez universal; de un sistema político universal y válido para cualquier sociedad racional; una economía universal; una educación basada en preceptos de una ilustración universal; una verdad universal, etc.) (Samaja J.A: 2013).

Cuando se menciona la injerencia del discurso en la construcción de sentido es también un lugar común referir los múltiples y diversos análisis sobre los medios de comunicación. Se suele en cambio dejar de lado el análisis de aquel otro discurso que si bien no tiene por destinatario al conjunto de la sociedad, no obstante tiene una injerencia simbólica en la sociedad civil innegable: nos referimos al discurso académico. De allí nuestra propuesta de tomar como casos de estudio las producciones científicas, o con pretensión de científicidad, que circula por ámbitos vinculados con la academia (Revistas científicas, Actas de reuniones científicas, entre otros).

8.) Objetivos

8.1. Objetivos generales

1. Establecer una cartografía de los enfoques y temáticas del discurso académico en torno al fenómeno del análisis político en C.A.B.A. con el objeto de consolidar un corpus organizado (actualmente inexistente) y clasificado a partir de la identificación de las diferencias estrategias metodológicas y marcos conceptuales en las que se inscribe cada discurso.
2. Describir, por medio del análisis de los enunciados y de los contextos en que se producen, las operaciones discursivas en torno a la delimitación y configuración de un mapa mental (modelos) sobre las cuales se cartografía el objeto de estudio.

8.2.) Objetivos específicos

- a) Identificar los temas trabajados y agruparlos según las semejanzas y diferencias de contenido que manifiestan.
- b) Identificar y agrupar los enfoques metodológicos de los escritos académicos publicados en revistas científicas u otros órganos de difusión de material académico (Actas de reuniones, Informes de investigación de instituciones, etc.)(casos analizados, variables de análisis, indicadores, períodos espacio-temporales, entre otros)
- c) Identificar las nociones involucradas en los análisis y en los marcos interpretativos de las conclusiones a las que se arriba en cada uno de los casos.
- d) Establecer el nivel de migración de las nociones halladas en los primeros trabajos en trabajos posteriores y evaluar la concordancia entre estos y los enfoques en relación con los trabajos pioneros.
- e) Identificar los contextos socio-políticos de los períodos analizados a los efectos de ensayar hipótesis hermenéuticas sobre la relación entre discurso, institución y realidad.

9.) Hipótesis

Siendo el discurso un aparato conceptual para organizar la experiencia en interferencia intersubjetiva, debe darse entre el discurso y lo nombrado una relación análoga a la que se da entre lo percibido y lo representado en la noción conceptual. Por lo tanto el discurso no sólo habla de aquello a lo que dice aludir en el nivel superficial, sino también de un campo de sentido que es precisamente producto del discurso.

Si esto es correcto resultaría esperable que los enfoques y las nociones involucradas no presenten una diversidad significativa a identidad de contextos institucionales. A la inversa, modificándose los contextos institucionales resultará esperable una presencia mayor de enfoques y de nociones.

10.) Metodología

El corpus de trabajo para este proyecto estará constituido principalmente por publicaciones académicas difundidas en revistas científicas, instituciones académicas (universidades con carreras en Ciencias Políticas o afines); actas de congresos y jornadas, desde la consolidación de los estudios en C.P. (1950) hasta la reapertura democrática en Argentina (1983) y la actualidad.

De ese universo, seleccionaremos el material que esté vinculado a los estudios del Análisis Político en C.A.B.A. Como no hay estudios preexistentes que permitan entrever el tamaño del corpus, no podemos aún estimar el número de casos que habrán de ser relevados.

En cuanto a las fuentes que serán consideradas para el proyecto, mencionamos algunas que se tendrán en cuenta.

- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (órganos de difusión de la carrera Ciencia Política y de Gobierno. <http://www.uces.edu.ar/carreras-universitarias/facultad-ciencias-juridicas-politicas/ciencia-politica-gobierno/>
- Universidad de San Andrés (Artículos Académicos; Capítulos de Libro; Documentos de Trabajo). <http://www.udesa.edu.ar/departamento-de-ciencias-sociales/publicaciones>
- Universidad Torcuato Di Tella. Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Políticas (LICIP).
http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=912&id_item_menu=1967
- Universidad de Buenos Aires (Instituto de Investigaciones Gino Germani <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/documentos.php>; y Ciencias Políticas investiga. <http://cienciapolitica.sociales.uba.ar/cp-investiga/>
- Revista S.A.A.P.
<http://www.saap.org.ar/esp/page.php?subsec=revista&page=revista/default&data=inicio>
- Revista de Ciencias Políticas. De la Ciudad de Buenos Aires a la Aldea Global.
<http://www.revcienciapolitica.com.ar/ediciones.php>
- Revista Miriada. USAL.
<http://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/search/authors/view?firstName=Revista&middleName=&lastName=Miriada&affiliation=USAL.%20Argentina&country=>
- Revista Colección. UCA.
<http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/departamento-de-ciencias-politicas-y-relaciones-internacionales/publicaciones/coleccion/>

De estas fuentes se tomarán las publicaciones individuales, las cuales constituirán el conjunto de unidades de análisis (Samaja, 1999). Eventualmente se prevé desagregar dichas unidades en secciones de análisis y conclusiones donde se prevé visualizar de manera más definida los enfoques y las nociones teóricas incorporadas al discurso.

Algunas de las variables de análisis que consideraremos, inicialmente, para el relevamiento de los materiales serán: Temas abordados; Enfoques propuestos para esas temáticas (casos que se analizan, recortes espacio-temporales, variables de análisis, unidades de análisis

consideradas para el análisis de los casos); nociones y terminologías técnicas involucradas en los análisis y conclusiones.

La propuesta que presentamos se desagrega en tres fases:

1. Relevamiento historiográfico de los lineamientos del análisis político en Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde la consolidación de los estudios en ciencias políticas hasta el golpe militar. Esta primera etapa será complementada con un estudio historiográfico que ponga en relación la función del discurso periodístico con la política, antes de la consolidación de los discursos de análisis políticos académicos y de la *desdoctrinalización* de la prensa gráfica (Fernández, José Luis; 2006)
2. Relevamiento historiográfico de los discursos publicados desde la reapertura democrática (1983) a la actualidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. Articulación de las dos fases anteriores a partir de una puesta en correspondencia con el marco institucional o contexto en que se consolida el discurso tecnoeconómico.

11.) Cronograma

Actividades	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Relevamiento de datos (1ª y 2ª etapa)	■	■	■	■	■	■						
Sistematización de datos			■	■	■	■						
Análisis del elementos de contexto							■	■	■	■		
Redacción de informes				■			■			■		■

12.) Resultados Esperados

12.1.) Aportes científicos

Documentos de trabajo: Informes de investigación trimestrales e Informe Final.

Artículos con referato: Publicaciones en revistas académicas con referato.

Capítulos de Libros:

Libros: Los resultados de las fases finales de la investigación serán propuestos como material para la edición de un libro

Traducciones:

Conferencias Científicas: Presentaciones en reuniones científicas, Congresos y/o Jornadas

12.2.) Vinculación y Transferencia²¹

Los resultados de la investigación serán compartidos tanto con el sector de la sociedad civil como con el Estado en formatos y por medio de estrategias pedagógicas afines a los públicos

Vinculación con la sociedad civil: Se planean distintos espacios de vinculación y transferencia con los profesionales vinculados al área pública. En particular, analistas, asesores y consultores políticos además de periodistas. Para ello se ofrecerán tres tipos de espacios. En primer lugar, jornadas de diálogo en UCES en las que se invitará a consultores independientes, investigadores y organizaciones de la sociedad civil (Poder Ciudadano; Fundación Pensar; Cambio Democrático; Luminis; CIPECC) a conversar sobre los preceptos implicados en la disciplina y su influencia sobre los métodos de investigación y análisis (tanto científico como periodístico). En estas, se realizarán actividades prácticas para poner a prueba como dichos preceptos (visiones naturalizadas) limitan la capacidad de análisis y la posibilidad de elegir el método de investigación adecuado a los fines de sus respectivos intereses. En segundo lugar, bajo la misma dinámica, ofreceremos acercarnos a dichos espacios a realizar las actividades antes descriptas. En tercer lugar, generar un espacio (que puede tener la modalidad de un desayuno o café de trabajo) con un público limitado donde se expondrán los resultados de la investigación, se atenderá a sus preocupaciones en torno a los proyectos en los cuales estén actualmente involucrados y se discutirán los métodos y herramientas afines a sus propias necesidades. Es decir, ofrecemos asesorarlos en torno a sus proyectos.

²¹ Indicar el nombre de la entidad destinataria de la transferencia y el tipo de relación formal que habría que tramitar para concretar el vínculo

Vinculación con el Estado (Nacional, provincial, local): Se planea contactarnos con los partidos pequeños (partido socialista), emergentes (partido la Red) y agrupaciones políticas que estén o no ocupando posiciones de gobierno (Marea Popular) y generar los tres espacios antes detallados: (i) jornadas de diálogo y taller en UCES; (ii) organización de charlas en sus respectivas oficinas o en ámbitos público (Congreso de la Nación) y (iii) asesoramiento en sus respectivos proyectos.

Otros tipos de vinculaciones: Se prevé incorporar los resultados obtenidos a los contenidos curriculares de las asignaturas de Metodología de la Investigación, Taller de Preparación del Trabajo Final y Comunicación Política. Asimismo se invitará a participar en distintas actividades a los estudiantes de Periodismo y Comunicación Política con el objeto de formar recursos humanos en investigación tal como hemos venido haciendo en el proyecto anterior. La convocatoria estará abierta no sólo a los estudiantes de la sede Paraguay, sino también a los estudiantes de sedes fuera de C.A.B.A. que estén cursando carreras orientadas al Periodismo o Comunicación Política. Se prevé también establecer contactos intercesos con los docentes de Metodología y Trabajo Final para articular nuestros resultados con las necesidades curriculares en la conformación de los problemas de investigación y el relevamiento de los enfoques.

12.3.) Mediación del conocimiento

Cursos de Capacitación: Los resultados parciales y totales se irán integrando gradualmente a las asignaturas de Metodología de la Investigación y Comunicación Política, al margen de que eventualmente se proponen espacios especiales (seminarios) para desarrollo de tópicos del proyecto.

Conferencias:

Trabajo de consultoría:

Asesoramiento especializado:

12.4.) Otros.

13.) Investigadores²²:

13.1.) Seniors

Apellido y Nombre:

²² Anexar CV (máximo cuatro folios) para cada uno de ellos.

Grado Académico:
Principal actividad laboral:
Dedicación al proyecto.

13.2.) Juniors

Apellido y Nombre: Bognani, Lucila;
Grado Académico: Licenciada en Periodismo (UCES)
Principal actividad laboral:
Dedicación al proyecto. Parcial

13.2.) Juniors

Apellido y Nombre: Massi San Martino, Agustina
Grado Académico: Licenciada en Periodismo (UCES)
Principal actividad laboral:
Dedicación al proyecto. Parcial

13.3.) Alumnos asistentes de Investigación.

Apellido y Nombre: (A completar oportunamente)
Breve descripción de las tareas que se asignarán:

Apellido y Nombre:
Breve descripción de las tareas que se asignarán:

Apellido y Nombre:
Breve descripción de las tareas que se asignarán:

14.) Bibliografía

- ABAL MEDINA, JUAN; D´ALESSANDRO, MARTÍN Y LEIRAS, MARCELO (2005) “La ciencia política en la Argentina”, en *Revista de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile*, Volumen Aniversario 25 (1), pp. 76-91.
- ABAL MEDINA, JUAN (2010) Manual de ciencia política, Buenos Aires, Eudeba.
- ARENDRT, HANNA (2009) *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós.
- BARTHES, ROLAND (2003) *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- DERRIDA, JACQUES (1982) *Margins of Philosophy*, Great Britain, The Harvest Press.
- DERRIDA, JACQUES (1985) *La voz y el fenómeno. Introducción al problema del signo en la fenomenología de Husserl*, España, Pre-texto.
- FAIR, HERNÁN (2008) “Laclau y Verón: discusiones teóricas y contribuciones para la práctica en dos teorías del discurso”, en *Revista INCIHUSA*, año 9, n°10, pp. 9-24.
- FAIR, HERNÁN (2013) “Contribuciones del psicoanálisis lacaniano a la teoría política y social contemporánea y al análisis sociopolítico crítico”, en *Revista de Ciencias Sociales*; San José pp. 27 - 51.
- FAIR, HERNÁN (2015a) “El mito como factor político: herencias, diálogos y convergencias entre el análisis estructural de Lévi Strauss y los enfoques post-estructuralistas”, en *Estudios Políticos*; México DF, pp. 11 - 38
- FAIR, HERNÁN (2015b) “Contribuciones de la teoría política post-estructuralista al desarrollo de la Ciencia Política y el análisis sociopolítico y crítico, en *Estudios Políticos*, Vol. 46, Medellín, pp. 153 - 178
- FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS (2006) *La construcción de lo radiofónico*, Buenos Aires, La Crujía.
- FEYERABEND, PAUL K. (1986) *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, Madrid, Tecnos.
- HANSON, NOORWOOD R. (1977) *Observación y explicación: guía de la filosofía de la ciencia. Patrones de descubrimiento. Investigación de las bases conceptuales de la ciencia*, Madrid, Alianza.
- LACLAU, ERNESTO (1996) *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- LACLAU, ERNESTO (2005) *La Razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico
- LACLAU, ERNESTO Y CHANTAL MOUFFÉ (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.
- LAKATOS, IMRE Y MUSGRAVE, ALAN (1970) *Criticism and the growth of knowledge*, Cambridge, Cambridge University Press. London, Routledge.
- NEGRETTO, GABRIEL (2004) “El rumbo de la Ciencia Política”, en *Política y Gobierno*, vol. XI, N° 2, pp. 347-348.
- PIAGET, JEAN (1985) “El mito del origen sensorial del conocimiento científico”. En *Psicología y Epistemología*, Buenos Aires, Planeta Agostini.
- PITKIN, HANNAH (1972). *Wittgenstein and justice. On the significance of Wittgenstein for social and political thought*, Los Angeles, University of California Press.
- POLANYI, MICHAEL (1962) *Personal Knowledge. Towards a post-critical philosophy*, POLANYI, Michael (1966) *The tacit dimension*, New York, Doubleday Anchor Book.
- SAMAJA, JUAN (2004) *Proceso, diseño y proyecto en investigación científica*, Buenos Aires, JVE.

- SAMAJA, JUAN (1999) *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, Buenos Aires, Eudeba
- SAMAJA, JUAN ALFONSO (2007) “La función trascendental de los modelos en la innovación tecnológica: el caso de la cinematografía” en *Perspectivas Metodológicas*, Año 7 Num. 7, Buenos Aires, Edunla.
- SAMAJA, JUAN ALFONSO (En prensa) “Estructuras materiales de producción y estructuras imaginarias de la representación institucional: revisión crítica sobre el surgimiento y configuración de la crítica cinematográfica en la prensa argentina: Análisis del caso *Excelsior* (Abril 1914 y Mayo 1921)” Presentado para evaluación (2013) y aprobado con recomendación de publicación por *Revista Científica de la UCES*.
- STRASSER, CARLOS (1979) *La razón científica en política y sociología*, Buenos Aires, Amorrortu.
- STRASSER, CARLOS (1986) *Filosofía de la ciencia política y social*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- STRASSER, CARLOS (2003) *La vida en la sociedad contemporánea. Una mirada política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- STRASSER, CARLOS (2004) *Ensayos breves*, Buenos Aires, Flacso.
- VERÓN, ELISEO (1995) *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires, Eudeba.
- VERÓN, ELISEO (1987b) *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa.
- VERÓN, ELISEO (2013) *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires, Paidós.
- VERÓN, ELISEO. (1987a) “La palabra adversativa”, en Verón, E. Arfuch, L. Chirico, Ma. M., De Ipola, E., Goldman, N., González Bombal, Ma. I. y Landi, O., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- WITTGENSTEIN, LUDWIG (1988) *Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica.
- WOLIN, Sheldon (1969) “Political theory as vocation”, en *American Political Science Review*, Vol. 63, N°4, pp.1062-1082.
- WOLIN, SHELDON (2004) *Política y Perspectiva*, Buenos Aires, Amorrortu.
- WOLIN, SHELDON (1968) “Paradigms and political theories”, en King, P. y Parekh B. C. (Eds.) *Politics and experience. Essays presented to Michael Oakeshott on the Occasion of his Retirement*. Cambridge, Cambridge University Press.